

RESEÑA DE LA 31a. REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO

Organización Panamericana de la Salud

México D.F., 12 de febrero de 1998

Participantes: Esperanza Aguilar (C. MSR de Oaxaca), Ma. Luisa Becerril, Patricia Mora y Felipe Haro (C. MSR de Morelos), Laura Cao (Ticime), Ángel Catalán y Héctor Fernando Morales (DGSR/SSA), Emma Cerón y Petra Hermillo (C. MSR de Guerrero), Ma. de Lourdes Diez (SSA/DF), María del Carmen Elu, Angélica Jiménez y Elsa Santos (Secretariado Técnico, CPMSR), Mariana Fernández (Grupo de Mujeres de San Cristóbal), Elenice Ferraz y Celia Ramos (OPS), Moira Flynn (IPAS), Cecilia García (INSP), Enrique Hidalgo y Saula Martínez (C. MSR de Querétaro), Manuel Moreno (UNICEF), Pilar Muriedas (SIPAM), Laura Nájera (PUEG/UNAM), Rosa Ma. Ortiz (C. MSR de Veracruz), Hilda Reyes (INPer), Andrea Saldaña y Amparo Maciel (C. MSR de San Luis Potosí).

El Dr. José Luis Zeballos, Representante en México de la OPS/OMS, dio la bienvenida a los miembros del Comité a la 31a. Reunión Plenaria. El Dr. Zeballos resaltó la importancia de trabajar en la disminución de la mortalidad materna y recordó que a 11 años del inicio a nivel mundial de la Iniciativa se han producido avances pero todavía falta mucho por hacer para lograr sus objetivos. MC. Elu recordó que precisamente en estos días se cumplen cinco años de la 1a. Conferencia por una Maternidad sin Riesgos en México y del Comité Promotor, por lo que este año se llevarán a cabo diversas actividades para conmemorar el aniversario y para extender y consolidar las acciones para disminuir las tasas de mortalidad materna.

I. INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu. *Se ha publicado y recopilado un acervo de materiales sobre el tema, los cuales se distribuyen, entre otros medios, en todos los eventos organizados por el Comité, así como en otras reuniones. En esta ocasión se distribuyeron una publicación del IMSS titulada **Mortalidad Materna en México** cuya autora es la Dra. Sandra, Reyes, y el Boletín No. 8 de Maternidad sin Riesgos. Además se circuló un listado con las publicaciones, revistas y artículos recibidas recientemente por el Secretariado Técnico con el propósito de que las personas interesadas en alguno de ellos se anotara para posteriormente proporcionárselos. Se pusieron a disposición más ejemplares del libro sobre Calidad de la Atención. Se recibió un disco compacto con información de la OMS sobre salud reproductiva, cuyo contenido se comentará en la próxima reunión. Se acordó que el S. Técnico elaborará una relación de todos los materiales con que cuenta, con una breve descripción del contenido para circularla entre todos. L. Cao puso a la disposición del Comité el Centro de documentación de TICIME. E. Aguilar entregó un juego de los videos **Nuestras Vidas Compartidas** elaborado por La Casa de la Mujer Rosario Castellanos y una serie radiofónica de 20 programas titulada **Luces de Mujer**. Y A. Saldaña distribuyó un Calendario 1998 producido por el C. MSR de SLP.*

ACUERDO PERMANENTE: Incluir el ISBN en las futuras publicaciones. **Responsable:** MC Elu. *Se solicitará el ISBN también para los documentos ya publicados*

ACUERDO ANTERIOR: Solicitar más ejemplares de las publicaciones de la OPS para su distribución entre las organizaciones y Comités Estatales. **Responsables:** MC. Elu y E. Ferraz. **Cancelado.** *E. Ferraz comentó la dificultad para conseguir más ejemplares por lo que se acordó sustituir este acuerdo por el siguiente.*

ACUERDO: Solicitar a la OMS que incluya a los miembros del CPMSR en México dentro de su lista de correo para el envío de publicaciones sobre el tema. **Responsable:** MC. Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Solicitar la traducción al español de materiales sobre Maternidad sin Riesgos que se consideren de interés para el Comité. **Responsables:** E. Ferraz, y MC. Elu. (Este acuerdo se sustituye con el siguiente que es más específico).

ACUERDO: Investigar las instancias correspondientes para solicitar la autorización para la traducción del Boletín Safe Motherhood. **Responsables:** M. Moreno, E. Ferraz y MC. Elu. *Se comentó nuevamente la conveniencia de solicitar la traducción al español del Boletín Safe Motherhood. M. Moreno mencionó que UNICEF está interesado en participar en la traducción, edición y reproducción del boletín por lo que se acordó que se investigarán las instancias correspondientes para solicitar la autorización de la traducción.*

ACUERDO ANTERIOR: Asistir a la reunión que las Mujeres Guerrerenses en Lucha por la Democracia consigan con el Gobernador de Guerrero. **Responsables:** E. Cerón, MC. Elu y E. Ferraz. *E. Cerón mencionó que ya solicitaron la cita y que están en espera de la respuesta y que mientras tanto están trabajando con la Secretaría de la Mujer para concretar algunas actividades. MC. Elu mencionó que la estrategia es realizar cabildeo entre los diferentes actores involucrados, buscar personas con apoyo y reconocimiento para formar alianzas y realizar acciones conjuntas que brinden beneficios mutuos. P. Muriedas comentó que es necesario encontrar personas con el perfil de MC. Elu, que ha favorecido que en los cinco años del CPMSR "hayamos aprendido a hablar de frente y a trabajar en forma conjunta, rompiendo con una cultura de años de no colaboración". Y que seguramente en cada estado hay un o una líder que pueda jugar ese papel. MC. Elu mencionó que los C. Estatales deben fortalecer el trabajo conjunto que vaya extendiendo un movimiento de colaboración para que, sin renunciar a las misiones de cada organización e institución, facilite acciones en forma coordinada.*

ACUERDO ANTERIOR: Conseguir una cita con el Jefe de los Servicios Estatales de Salud en Guerrero en la segunda quincena de enero para facilitar los contactos y las colaboración con el C. MSR de Gro. **Responsables:** H. Morales y MC. Elu. *MC. Elu ya solicitó al Dr. Pérez Palacios concertar una cita con el Jefe de los Servicios Estatales de Salud. En ella se presentará al Comité, y se solicitará una reunión con el C. MSR de Guerrero, para analizar posibles acciones conjuntas.*

E. Cerón informó que el 8 de marzo se tendrán tianguis en Acapulco, Chilpancingo e Iguala con la participación de las diversas organizaciones.

ACUERDO ANTERIOR: Conseguir una cita con el Jefe de los Servicios Estatales de Salud en Querétaro en la segunda quincena de febrero. **Responsables:** H. Morales y MC. Elu. *Se le solicitará al Dr. Pérez Palacios que la gestione para lo más pronto posible.*

ACUERDO ANTERIOR: Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar ponencias que faltan de incluir para la segunda publicación del libro MSR en Oaxaca. **Responsable:** RL. García y M. Castañeda. **Cumplido.** *E. Aguilar mencionó que ya enviaron todas las ponencias que se pudieron recuperar.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al S. Técnico del CPMSR la reseña de la reunión del C. MSR en Oaxaca en el que se designó a las coordinadoras. **Responsable:** E. Aguilar. **Cumplido**

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO ANTERIOR: Entregar un paquete con los documentos que contienen el análisis y las propuestas legislativas sobre salud reproductiva (PUEG, GIRE y Senado), a cada integrante del subgrupo conformado. **Responsable:** MC. Elu. (Parcialmente cumplido). *Solo falta el documento de GIRE, el cual ya fue solicitado. Se completará el paquete y se distribuirá.*

ACUERDO: Programar una reunión del subgrupo para revisar las propuestas derivadas de los documentos del PUEG, GIRE y Senado, y establecer criterios y procesos para elaborar una propuesta definitiva de modificación legislativa, e iniciar los contactos con los nuevos actores políticos. **Responsables:** P. Muriedas, GIRE, G. Careaga, Y. Rodríguez, MC. Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Establecer contacto con la Cámara de Diputados para realizar una reunión con las comisiones relacionadas con el tema, en la primera quincena de enero. **Responsable:** G. Careaga. (En proceso). *G. Careaga lo está gestionando.*

ACUERDO ANTERIOR: Considerar la posibilidad de invitar a la C. de Equidad y Género de la C. para que se incorpore a los trabajos del subgrupo. También pensar en otros participantes. **Responsable:** G. Careaga, MC. Elu, GIRE, P. Muriedas, y Y. Rodríguez. (Pendiente) *Este acuerdo se decidirá después de la reunión con las comisiones de la Cámara de Diputados.*

ACUERDO ANTERIOR: Contactarse con Y. Rodríguez para asesoría en materia legislativa, conforme a las necesidades de cada estado. **Responsables:** C. MSR de Chihuahua, Morelos y San Luis Potosí (En proceso). *Y. Rodríguez envió los comentarios a la legislación de SLP.*

Se consideró que el Parlamento de Mujeres del 7 y 8 de marzo, es una buena oportunidad para contactar personas con las que posteriormente, cuando esté lista, se pueda trabajar para impulsar la propuesta de legislación para la salud materna. Se acordó no presentar ninguna ponencia pero que asistiera MC. Elu.

ACUERDO: Asistir al Parlamento de Mujeres que se realizará el 7 y 8 de marzo, en el Palacio Legislativo. **Responsable:** MC. Elu

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez. *No salió nada relativo a MSR.*

ACUERDO ANTERIOR: Estar al pendiente de la consulta sobre normas de pareja infértil, y atención de menopausia y climaterio. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a la publicación de la Norma de CaCU. **Responsable:** MC. Elu. *A. Catalán informó que se espera que la Norma Oficial Mexicana de CaCU salga el 6 de marzo fecha en la que se presentará la Cartilla de Salud de la Mujer. P. Muriedas mencionó que el proceso de revisión de la Norma fue muy bueno: sirvió para que los grupos de mujeres estudiaran a fondo el tema, generó una discusión amplia que llegó a la Cámara de Diputados y se logró un acuerdo entre las organizaciones no gubernamentales y los legisladores, que en forma conjunta fue analizada con la Secretaría de Salud. El resultado fue que la redacción final de la Norma correspondiera a las propuestas. Comentó que el punto central discusión fue la periodicidad de tres años en la toma del papanicolao. Finalmente se aceptó que fuera de tres años siempre y cuando haya habido dos resultados negativos previos; y que se proporcionaría el servicio a todas las mujeres que lo solicitaran independientemente de la fecha del último examen. MC. Elu recalcó lo ilustrativo del proceso de negociación y cabildeo seguidos para lograr un consenso satisfactorio, y que es para felicitar y festejar conjuntamente sus resultados. Asimismo, recordó que el Coloquio organizado por el Comité fue punto de partida donde se presentó el anteproyecto de Norma y se inició el diálogo en el tema.*

ACUERDO ANTERIOR: Mandar a MC. Elu y E. Ferraz propuestas de candidatas para realizar el estudio en Nayarit para la OPS. **Responsable:** Todo el Comité. **Cumplido.** *E. Ferraz agradeció la propuesta oportuna de candidatas. Informó que todas eran muy buenas, y que se seleccionó a Olivia Ortíz, principalmente por su experiencia en investigación cualitativa.*

ACUERDO ANTERIOR: Recopilar y publicar las ponencias del Coloquio de CaCU. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso) *La publicación se encuentra en proceso de edición.*

ACUERDO ANTERIOR: Proporcionar copia de un Algoritmo de Salud Reproductiva (representación esquemática de los pasos mínimos a seguir en la atención) elaborado por el P.Council. **Responsable:** C. García. (En proceso). *Se entregará una vez que esté terminado.*

ACUERDO ANTERIOR: Buscar información acerca de las instancias que capacitan sobre violencia a las Agencias Especializadas en Delitos Sexuales en los estados, y trabajar una propuesta. **Responsables:** R. Mancilla. **Cumplido.** *E. Hidalgo entregó una propuesta.*

ACUERDO ANTERIOR: Revisar documento sobre violencia sexual entregado por E. Cerón y mandarle observaciones. **Responsables:** R. Pineda, G. Freyermuth y M. Figueroa. **Cumplido.**

ACUERDO ANTERIOR: Entregar copia para el Comité Nacional de los comentarios hechos por G. Freyermuth al documento de Guerrero. **Responsable:** T. Olvera. **Cumplido.**

ACUERDO ANTERIOR: Presentar el documento sobre los avances del C. MSR Querétaro para incidir en la capacitación del personal que labora en las agencias dictaminadoras. **Responsable:** E. Hidalgo. **Cumplido.** *E. Hidalgo explicó que no existe un manual de procedimientos de capacitación en las agencias por lo que este insumo puede ser una buena aportación del Comité. M. Becerril comentó que R. Valdéz tiene muy probado un taller sobre violencia a prestadores de servicios, mismo modelo que se acaba de aplicar a personas trabajando en dependencias del Tribunal Superior de Justicia, como son ministerios públicos. La evaluación del taller indica que los hombres son menos sensibles al tema y que al ser el taller obligatorio afectó la disposición de los participantes. Para concluir este proceso se tiene pendiente una reunión con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia para discutir su continuidad.*

E. Cerón solicitó apoyo para realizar un plan de capacitación en las agencias dictaminadoras en Guerrero, a lo que E. Aguilar respondió que puede apoyarles con la elaboración de la carta descriptiva y en la realización del curso.

M. Becerril propuso que el Comité recopile materiales de sensibilización y cursos ya armados sobre violencia y promueva su difusión y la formación de replicadores.

F. Haro informó que se están instalando centros regionales para sensibilización y capacitación masiva en los COESPOS de Morelos, D.F., N. León, Baja California y Oaxaca, utilizando la tecnología de la televisión interactiva, que ponen a disposición del Comité. Se le solicitó una descripción de la estrategia y su funcionamiento para definir la forma en la que participar.

ACUERDO: E. Cerón y E. Aguilar se coordinarán para definir un plan de capacitación a las agencias dictaminadoras en Guerrero. **Responsables:** Las mencionadas.

ACUERDO: Recopilar los materiales existentes sobre violencia y ver la posibilidad de realizar una capacitación interna de los miembros del CPMSR. **Responsables:** M. Becerril y MC. Elu.

ACUERDO: Analizar la forma en la que el CPMSR puede participar en los centros regionales de capacitación de los COESPOS. **Responsables:** F. Haro y MC. Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Establecer contacto con los nuevos responsables en la Procuraduría de Querétaro, en particular con la Agencia Dictaminadora, para impulsar un taller de capacitación al personal. **Responsable:** C. MSR Querétaro. (En proceso)

ACUERDO ANTERIOR: Enviar el Manual que se está elaborando en Chiapas sobre cómo proceder a una denuncia. **Responsable:** G. Freyermuth. *M. Fernández mencionó que por la situación que se está viviendo en Chiapas se está dando prioridad al trabajo con mujeres y niños y que cuando se retome y termine el manual se presentará al Comité.*

ACUERDO ANTERIOR: Pedir cita con las nuevas consejeras de la CONAMED para presentar al CPMSR, así como los resultados de sus investigaciones. **Responsables:** A. Langer, MC. Elu. e H. Reyes. (En proceso). *Se tiene cita para el 4 de marzo con la Mtra. Luz Elena Gutiérrez de Velasco. Coordinadora del PIEM, a la que asistirán H. Reyes y MC.Elu y las demás personas que deseen. Se ha pedido cita con la Dra. Juliana González Valenzuela, Directora de la Facultad de Filosofía y Letras pero aún no se tiene respuesta. P. Muriedas mencionó que la Red por la Salud de las Mujeres en el D.F. no ha podido concretar una reunión con ella. MC. Elu avisará cuando la consiga para acudir juntas. L. Nájera dijo que si tarda en concederla se puede solicitar a través de la Dra. Graciela Hierro, ya que llevan buena relación.*

ACUERDO PERMANENTE: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos para que se brinde el apoyo necesario. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar una carta a la CONAMED para presentar y solicitar su intervención en el caso de la muerte materna de la Sra. Delia Luz Franco en San Cristóbal de las Casas. **Responsable:** MC. Elu. **Cumplido.** *MC. Elu envió una carta al Dr. Fernández Varela presentando una síntesis del caso y solicitando la participación de la CONAMED. Asimismo se envió una carta al Dr. Marco Antonio Olaya, Jefe de Salud Reproductiva del ISSSTE para pedir información sobre el caso. MC. Elu solicitó a A. Catalán información sobre los Comités de Estudio de la Mortalidad Materna y Perinatal y recordó que a fines de 1996, el Dr. Juan Ramón de la Fuente había autorizado que el CPMSR formara parte de él, pero que a la fecha no ha sido invitado a ninguna reunión ni al análisis de la información generada.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar a Pedro Morales la documentación y los antecedentes del caso de la muerte materna de la Sra. Delia Luz Franco en San Cristóbal de las Casas, solicitándole brindar asesoría para el adecuado seguimiento y apoyo al caso **Responsable:** MC. Elu. **Cumplido.** *E. Santos se entrevistó con él. P. Morales opinó que aparentemente si pudo haber responsabilidad en el caso; sin embargo, hace falta completar el expediente, conocer los dictámenes periciales y contar con una opinión de un médico experto que analice el caso y realice un cronograma de la atención que recibió la paciente, por parte de todos los involucrados, desde que ingresó al hospital hasta el fallecimiento. Con estos datos él tendría más elementos para continuar con la asesoría. Asimismo mencionó que de seguirse con el proceso penal, y de tener una resolución como*

homicidio culposo, la pena es muy baja (alrededor de 2 años de cárcel, que puede ser conmutada). Opina que la mejor opción sería una demanda por la vía civil interpuesta por el albacea de la Sra. Franco en contra del ISSSTE. De seguir por esta línea la resolución final sería una indemnización pequeña (alrededor de 2,900 veces el salario mínimo) pero el proceso daría mayor visibilidad al caso que contribuiría a evitar su repetición. Se entregaron las recomendaciones de P. Morales a M. Fernández para que las analicen los familiares y decidan cómo proceder.

ACUERDO: Dar seguimiento al proceso de la muerte materna de la Sra. Delia Luz Franco en San Cristóbal de las Casas. **Responsables:** M. Fernández y MC. Elu.

ACUERDO PERMANENTE: Apoyar con oficios del Comité Nacional las estrategias que cada estado estime conveniente con la CONAMED. **Responsable:** MC. Elu.

III. EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO PERMANENTE: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsables:** MC. Elu y M. Murdock. *La recopilación es permanente. Se cuenta con un acervo de materiales que tratan el problema desde el punto de vista médico, psicológico, social, económico y cultural.*

ACUERDO PERMANENTE: Establecer contacto con grupos trabajando a nivel internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar por fax el documento sobre violencia que elaboró el CAM. **Responsable:** L. Gómez. (Pendiente). *Las representantes del C. MSR Chihuahua no pudieron asistir a la reunión, por lo que este acuerdo sigue pendiente.*

ACUERDO ANTERIOR: Mandar a E. Santos el manual para capacitadores del personal que trabaja violencia intrafamiliar, publicado en Canadá. **Responsable:** C. García. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Continuar con el trabajo sobre violencia doméstica contra mujeres embarazadas y reforzar la búsqueda de financiamiento. **Responsable:** MC. Elu, M. Murdock y E. Santos. (En proceso). *MC. Elu informó que se empezará por elaborar un Manual para la identificación y tratamiento de la VDCME en la consulta prenatal con los recursos semilla de la OPS y de UNICEF. Además, se tuvo una reunión con Guadalupe Espinosa, Representante en México de UNIFEM quien se interesó por nuestro planteamiento por lo que se le enviará una propuesta para desarrollar estrategias y materiales de sensibilización y difusión, entre otros aspectos posibles. También se mandó el proyecto a Javier Domínguez, Oficial de Programas del FNUAP, quien ha ratificado su interés para colaborar más activamente con el CPMSR.*

ACUERDO ANTERIOR: Convocar a una reunión con R. Valdéz y R. Castro para conjuntar acciones y proyectos, y optimizar los recursos destinados al tema de VDCME. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *La reunión está prevista para el 16 de febrero.*

ACUERDO ANTERIOR: Traer avances del proyecto de Morelos, que incluye una propuesta de atención a los agresores. **Responsable:** M. Becerril. *Cancelado porque fue incluido por error.*

ACUERDO ANTERIOR: Mandar a MC. Elu las memorias del Congreso que se hizo sobre violencia. **Responsable:** J. Saldaña. **Cumplido.**

ACUERDO ANTERIOR: Proporcionar las conclusiones del foro internacional sobre la violencia contra las mujeres que se realizará en Washington a mediados de este mes. **Responsable:** G. Careaga.(Cancelado). *L. Nájera mencionó que no se elaborarán memorias del evento y que tampoco durante la reunión se repartieron materiales.*

ACUERDO ANTERIOR: Proporcionar, cuando esté terminada, ejemplares de la carpeta informativa sobre anticoncepción de emergencia. **Responsable:** A. Langer.(Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Diseñar propuesta para la elaboración de "spots" de radio basados en el cassette "Donde más Duele". **Responsables:** S. Lovera y MC. Elu. *Debido a la gran demanda del cassette resulta pertinente la elaboración de estos spots por lo que se busca financiamiento para ello. P. Muriedas consideró conveniente revisar su contenido a la luz de la nueva legislación del D.F.. E. Cerón entregó una propuesta para traducir el cassette al náhuatl.*

ACUERDO ANTERIOR: Establecer contacto con ONG para analizar su incorporación a las actividades que realiza la SSA en áreas de alta marginación de Chihuahua. **Responsable:** B. Vargas. (Pendiente).

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia a MC. Elu. **Responsable:** Todo el Comité. *Se acordó que M. Fernández envíe a S. Lovera información sobre la muerte materna en San Cristóbal de las Casas, arriba mencionada.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar estudio sobre prácticas tradicionales relacionadas con la salud reproductiva para considerar su publicación. **Responsable:** RL. García. (Pendiente). *Se retomará cuando se concluya el proyecto y se solicite formalmente al Comité la publicación.*

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Desarrollar el Proyecto de Investigación sobre Cesáreas. **Responsables:** A. Langer, E. Ferraz, A. Delgado, R. Ojeda y MC. Elu.(En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Establecer comunicación con los responsables del proyecto de Cesáreas que realizará la SSA en Veracruz, para enriquecer el trabajo que está haciendo el Comité, y evaluar si pueden homogeneizar los instrumentos de investigación. **Responsables:** A. Langer, MC. Elu. (En proceso). *Se enviarán el protocolo y los instrumentos a Morelos, Veracruz y Querétaro, para ver si se puede replicar la investigación y con ello adquirir información de un universo más amplio de mujeres.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar a P. Muriedas y a L. Diez copia del documento de sistematización de resultados del Coloquio sobre Calidad de la Atención efectuado en el mes de abril en Querétaro. **Responsable:** E. Hidalgo. **Cumplido.**

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO ANTERIOR: Enviar a MC. Elu las propuestas de intervención que se consideren apropiadas para dar continuidad al proyecto de autopsias verbales. **Responsables:** C. MSR en Querétaro, Guerrero y San Luis Potosí; y G. Freyermuth. (En proceso). *Se han recibido las propuestas de SLP y de Chis. MC. Elu comentó que si bien es cierto que debido a ser multifactorial no es posible encontrar "la bala de plata" que solucione el problema de la mortalidad materna, es necesario incidir en sus factores más cercanos. Propuso que todos los estados piensen, a partir de sus propias realidades, en posibles intervenciones innovativas para abatir la m. materna, para que sean analizadas en una reunión especial el 1o. de abril. Para facilitar el ejercicio se les enviará con anterioridad una guía. M. Becerril pidió contar con los resultados del proyecto de autopsias verbales para partir de una información homogénea.*

A. Saldaña mencionó que una de las intervenciones más urgentes en la Mixteca, ya fue retomada por la SSA en SLP, por lo cual ya no la incluyó en la propuesta que había solicitado A. Langer para ser presentada al Banco Mundial. MC. Elu mencionó que es muy positivo que la SSA esté ya implantando esas estrategias pero que el Comité no debe quedar al marge; puede sistematizar la experiencia para su replicación, además de promover la participación de ONG.

E. Ferraz informó que en el International Journal of Gynecology and Obstetric volumen 52, suplemento 2, correspondiente a noviembre de 1997, se publicaron una serie de intervenciones probadas en África que pueden servir de referencia para nuestro trabajo.

ACUERDO: Enviar a Morelos los informes estatales sobre "Autopsias Verbales". **Responsables:** E. Hidalgo, A. Saldaña E. Cerón.

ACUERDO: Realizar una reunión con los estados que participan en el CPMSR, el 1o. de abril en el IMES para analizar y discutir intervenciones innovativas y demostrativas para abatir la mortalidad materna. **Responsables:** MC. Elu, los C. Estatales y Chiapas.

ACUERDO: Conseguir el volumen 52, suplemento 2, correspondiente a noviembre de 1997 del International Journal of Gynecology and Obstetric. **Responsable:** H. Reyes.

M. Fernández entregó los informes de las reuniones realizadas en Chiapas sobre mortalidad materna. La cuarta reunión se centrará en la capacitación de las parteras para la resolución de los problemas a los que se enfrentan, con vistas a crear un modelo de capacitación cuya implementación se pueda promover. Se entregarán copias a A. Catalán y a L. Diez, quienes a su vez proporcionarán 10 al S. Técnico para ser distribuidas posteriormente a todos los miembros del Comité. En Chiapas planean tener en junio la reunión en donde se analicen los resultados de todas ellas, a la cual asistirán miembros del Comité Nacional.

ACUERDO: Reproducir 10 copias de los informes sobre las reuniones de mortalidad materna realizadas en Chiapas y entregarlas al Comité. **Responsables:** A. Catalán y L. Diez.

ACUERDO: Ver con A. Langer avance del informe sobre “Autopsias Verbales” para el Banco Mundial. **Responsable:** MC. Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al Comité la información disponible del proyecto de la SSA “Servicios de Salud y Calidad de la Atención”, y promover que se le invite a la presentación de los resultados. **Responsable:** C. García. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Buscar donación de fumarato ferroso. Se solicitó a los laboratorios Silanes. Dar seguimiento. **Responsable:** E. Santos. (En proceso). *E. Hidalgo consiguió de Gerber una dotación de fumarato ferroso de la cual donará parte al Comité.*

ACUERDO ANTERIOR: Participar y dar seguimiento al proyecto “Promoción y Atención a Mujeres en Edad Fértil y Embarazadas Jornaleras Agrícolas Migrantes del estado de Oaxaca”. **Responsables:** RL. García, E. Santos y MC. Elu. (En proceso). *E. Santos informó que se están procesando los cuestionarios de las 295 mujeres entrevistadas en sus comunidades antes de emigrar a Sinaloa. Esto permitirá conocer mejor su situación y diseñar estrategias para su atención. El 26 y 27 de febrero se visitarán los campos agrícolas de Sinaloa y se tendrán reuniones con los responsables del proyecto en la entidad. Además se empezará en Oaxaca el diseño de las estrategias para dar atención a las mujeres a su regreso a sus comunidades de origen que carecen de acceso a servicios de salud. Con los resultados de este sondeo preliminar se elaborará un proyecto definitivo de dos años para la atención de mujeres jornaleras migrantes de Oaxaca a Sinaloa y de otros estados como pueden ser las van de Guerrero a Morelos.*

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar propuesta de trabajo en Morelos en base a los resultados de la visita de mayo. **Responsables:** C. MSR de Morelos y RM. Castañeda. (Cancelado).

VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR). **Responsable:** MC. Elu. *MC. Elu informó que el 13 de febrero se realizará la reunión del Grupo en la que presentará el programa de Conmemoración de los Cinco Años de la Iniciativa en México (C5A) y solicitará la colaboración de sus miembros.*

ACUERDO ANTERIOR: Solicitar a J. Domínguez las Disposiciones de Cooperación del FNUAP en los estados para complementar la que ya tienen los C. Estatales. **Responsable:** A. Jiménez y J. Domínguez. **Cumplido.** *Se distribuyeron a Chiapas, Oaxaca y Guerrero.*

VII. ACTIVIDADES GENERALES DE PROMOCIÓN

ACUERDO ANTERIOR: Mandar resumen de las actividades realizadas el 28 de mayo. **Responsables:** C. de Guerrero y de Chihuahua. **Cancelado.** *E. Cerón lo enviará por FAX..*

VIII. PLAN DE TRABAJO 1997- 1998

ACUERDO ANTERIOR: Revisar el documento presentado por E. Santos, para hacer llegar las observaciones comentarios y sugerencias respecto a cómo continuar este proceso hasta finalizar con la definición de las prioridades, la elaboración de un plan de trabajo para los próximos años. **Responsable:** Todo el Comité. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Crear una Comisión que prepare el programa para la C5A. **Responsables:** A. Langer, MC. Elu, M. Murdock, P. Muriedas, A. Delgado, E. Ferraz y E. Santos.(En proceso). *El subgrupo se reunió el 15 de enero y el 3 de febrero en SIPAM. Se informó lo tratado y acordado en dichas reuniones:*

2a. Conferencia Nacional de Maternidad sin Riesgos en México. (27 al 29 de julio, 98) Después de analizar los costos, ventajas y desventajas de realizar la Conferencia en el D.F. o en alguna entidad federativa se llegó a la conclusión de que lo más conveniente era la ciudad de México, por lo que se acordó celebrarla en el CIESS (teniendo también como opción el INPer). Dentro de las ventajas identificadas estuvieron: el costo, muchos de los participantes no requerirían trasladarse, mayor cobertura y difusión de prensa, y mayor oportunidad para que participen funcionarios y autoridades. Se hará una buena convocatoria y diseñará una agenda que mantenga el interés y la activa participación de todos los asistentes. Se estima la asistencia de 250 a 300 personas. Se ha elaborado ya una primera agenda preliminar de la Conferencia. J. Domínguez del Olmo ha ofrecido la colaboración de UNFPA para la edición y publicación de los productos de la Conferencia.

Para reforzar el trabajo de los Comités Estatales, que era uno de los argumentos para hacerla en algún estado, se instrumentarán otras estrategias, entre ellas, la representación del Comité Nacional en algunas de sus reuniones periódicas, o en eventos específicos, como es el caso de la reunión arriba mencionada de Chiapas.

Concurso sobre experiencias operativas exitosas. *Se diseñarán las bases del concurso y una guía para la presentación de trabajos, para favorecer que no queden desiertos los premios. El concurso se enfocará a estrategias instrumentadas para el abatimiento de la mortalidad materna. El subgrupo conformado por G. Careaga, A. Delgado y E. Santos presentará el 24 de febrero la propuesta. Los premios de los tres primeros lugares serán de: 1o. \$10,000; 2o. \$5,000; 3o. \$3,000, y serán entregados en octubre.*

Elaboración de materiales. *Todas las organizaciones participantes propondrán materiales para ser reproducidos y distribuidos. Además se decidió imprimir un cartel.*

*El subcomité específico para realizar el **Festival por una Maternidad sin Riesgos** entregó un informe sobre los avances en su organización. El objetivo del Festival es "festejar con mujeres embarazadas y personal de salud del Distrito Federal el aniversario de la Iniciativa". La fecha planeada es el 30 de octubre de 1998 y se está gestionando como sede el Auditorio Nacional. Se espera invitar a 6 mil mujeres embarazadas de bajos recursos económicos y a 2 mil trabajadores(as) de la salud en un ambiente festivo e informal en donde además se den a conocer mensajes y propuestas para prevenir la mortalidad materna. El Festival se realizará de 9:30 a 13:30 y contará con dos momentos: a) una feria con "stands" de organizaciones civiles, instancias gubernamentales y empresas privadas que ofrezcan materiales y propuestas para las mujeres embarazadas. Se instalarán Puestos de Salud y se distribuirá a cada invitada la cartilla que se diseñará sobre los riesgos y cuidados del embarazo y una camiseta con el lema "Por una maternidad sin riesgos"; b) un festival artístico bajo la conducción de Verónica Velasco conocida presentadora de televisión. Se ha obtenido la participación del Coro Monumental de la Ciudad de México con 300 cantantes y con Eugenia León. Además, la presentación de una obra de teatro con un guión alusivo a MSR, y el cierre con un cantante famoso; adicionalmente dentro del programa se rifarán artículos tanto para la madre como para el o la bebé.*

La invitación y entrega de los boletos se realizará a través de la consulta prenatal y el personal de salud obtendrá el permiso para asistir como un estímulo a su trabajo. También se está buscando que se produzca un Video del Festival.

El Comité felicitó al subgrupo por el trabajo hasta ahora realizado y por la creatividad y entusiasmo puesto en ello. L. Diez, L. Cao y H. Morales se unirán a este subgrupo, actualmente

integrado por P. Muriedas y C. García. M. Moreno ofreció contactarlo con empresas con las que UNICEF tiene relación para conseguir apoyos para el Festival.

MC.Elu recordó que como parte de esta C5A el Dr. Pérez Palacios ha gestionado que el timbre postal que todos los años cancela el Secretario de Salud en el Mes de Octubre, este año sea dedicado a Maternidad sin Riesgos.

ACUERDO ANTERIOR: Reunirse los primeros días de enero, para analizar las sugerencias y continuar con las actividades de la C5A. **Responsable:** Subgrupo de trabajo. **Cumplido.**

ACUERDO ANTERIOR: Enviar E. Santos propuestas de sede para la reunión con los costos correspondientes. **Responsables:** C. Estatales y Chiapas. **Cancelado.** *No se recibió ninguna propuesta, en la reunión M. Fernández entregó una cotización.*

ACUERDO ANTERIOR: Convocar a las agencias de cooperación a una reunión para conocer las posibilidades de apoyo al programa de la C5A. **Responsable:** MC. Elu. **Cumplido.** *Se convocaron y participan en el subgrupo.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar a E. Santos carta mencionando la posible colaboración de cada institución a la C5A. **Responsable:** Todo el Comité (Pendiente)

ACUERDO ANTERIOR: Diseñar las bases y la guía de presentación para el concurso sobre experiencias operativas exitosas en la prevención y disminución de la m.materna. **Responsables:** G. Careaga, A. Delgado y E. Santos. (En proceso) *El subgrupo se reunirá el 19 de febrero.*

ACUERDO ANTERIOR: Analizar la posibilidad y ventajas de disponer de una página web del CPMSR. **Responsables:** MC. Elu y M. Moreno. (En proceso). *Se tiene una cotización preliminar de costos. Se analizará con M. Moreno más detalladamente el objetivo y la utilidad de contar con este instrumento de difusión y contacto con las personas interesadas en la MSR.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al Secretariado Técnico del CPMSR el calendario de reuniones, para 1998, de los C. MSR en los estados. **Responsables:** C. MSR Estatales. (En proceso) *Se recibieron los de Querétaro y Oaxaca.*

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar el Plan de Trabajo 1998 conjuntando actividades nacionales y estatales. Definir prioridades y estrategias conforme a disponibilidad de fondos, resultados del PPE, de las investigaciones y actividades en desarrollo. **Responsables:** MC. Elu, P. Corona, E. Santos y todo el Comité. (En proceso).

La próxima Reunión Plenaria del Comité tendrá lugar el 2 de abril de 1998 de 9:00 (en punto) a 16:00 hrs. en la sede del Fondo de Población de las Naciones Unidas. Presidente Masaryk No. 29, Piso 7, Col. Polanco. (Atn. Javier Domínguez del Olmo, Tel. 203-1874. Fax: 254 7235).